

# CARTAS PASTORALES DEL ARZOBISPO DE CÓRDOBA

Mons. Carlos José Náñez  
Año 2020



ARQUIDIOCESIS  
DE CÓRDOBA

**Cartas pastorales del Arzobispo de Córdoba  
Mons. Carlos José Náñez  
año 2020**

15 de agosto de 2020

“ESTAMOS ANTE EL COMPROMETEDOR HORIZONTE  
DE LA PASTORAL ORDINARIA”

pág. 3

14 de mayo de 2020

“RECORDAR CON GRATITUD EL PASADO,  
VIVIR CON PASIÓN EL PRESENTE,  
ABRIRNOS CON CONFIANZA AL FUTURO”

pág. 14

# “ESTAMOS ANTE EL COMPROMETEDOR HORIZONTE DE LA PASTORAL ORDINARIA”

(Cf. NMI, 29)

## Carta pastoral del Arzobispo de Córdoba

Al celebrar el jubileo de la creación de nuestra Iglesia local, dirigí a toda la comunidad arquidiocesana una carta pastoral. Ahora, retomando nuestro diálogo, quiero en primer lugar agradecer una vez más todos los esfuerzos realizados y cuanto se ha hecho a lo largo del itinerario pastoral recorrido, por parte de las comunidades y de las personas en particular.

Quisiera, además, proponer algunas sugerencias e inquietudes que se desprenden de las circunstancias históricas y eclesiales que nos han tocado y nos tocan vivir, con el fin de orientar el posible desarrollo de nuestra vida eclesial y la futura organización de las estructuras de servicio en nuestra Arquidiócesis.

Dirijo cordialmente esta carta pastoral a todos los fieles de la comunidad arquidiocesana, especialmente a los ministros ordenados -presbíteros y diáconos permanentes-, a las personas consagradas y a los agentes pastorales, **recordando con gratitud el pasado, viviendo con pasión el presente y abriéndonos con confianza al futuro.**

## **I. Recordando con gratitud el pasado: La celebración del jubileo arquidiocesano y el XI° Sínodo arquidiocesano**

El acontecimiento más inmediato que estamos viviendo es el **jubileo arquidiocesano**, los cuatrocientos cincuenta años de existencia de nuestra Iglesia local, que más allá de sus luces y sombras, fue creada para llevar a todos los habitantes de su territorio el anuncio del evangelio, para comunicar la gracia salvadora que brota del misterio pascual de Jesús y para señalar el camino que permita a todos vivir como auténticos discípulos-misioneros del Señor Resucitado.

El otro acontecimiento providencial, y relativamente próximo en el tiempo, fue el **XI° Sínodo arquidiocesano**. Quiero una vez más invitarlos a renovar nuestro compromiso para hacer realidad las **“orientaciones y lineamientos”** oportunamente propuestas.

La realización del Sínodo fue rica en experiencias y en aportes. Los “resultados” o sus frutos, a veces, fueron considerados más bien limitados o incluso “pobres”. La situación creada por la pandemia del coronavirus nos fue mostrando que en realidad se había tratado de un acontecimiento importante y providencial, de un esfuerzo por escuchar lo que el Espíritu decía a la Iglesia que está en Córdoba y la experiencia sinodal vivida, los cauces, las orientaciones y lineamientos y las propuestas fueron poniendo de relieve progresivamente su potencial fecundidad para la labor evangelizadora en el momento actual.

Lo experimentado en la realización del Sínodo y en el comienzo de la tarea post-sinodal, nos hizo patente, además, el “modo de trabajar” de Dios nuestro Señor, que se sirve de instrumentos pobres -pastores, consagrados, laicos- y de acontecimientos limitados, como la misma asamblea sinodal para llevar adelante su obra.

La inspiración fundamental del Sínodo fue la de **salir e ir a todos** a compartir la buena noticia del evangelio de Jesús, **comenzando por el primer anuncio de éste**. Es decir, en imaginar la oportunidad, más aún la urgencia de salir y en el empeño por la identificación de los posibles destinatarios-interlocutores del evangelio.

En el modo de proceder en este salir, tuvo importancia el tomar viva conciencia de que se debían realizar **los discernimientos y las elecciones** oportunas y necesarias en común, en un clima de auténtica **sinodalidad**.

Se destacó además la importancia de proceder en primer lugar a través del testimonio. A ese testimonio del evangelio, debe acompañarlo después una palabra que explicita y explique ese modo de vivir “evangélico”, que invite, que motive y que anime a abrazarlo<sup>1</sup>, teniendo siempre en cuenta que la Iglesia no crece por proselitismo, sino por atracción<sup>2</sup>.

El primer anuncio del evangelio, el kerygma, del cual se habla con insistencia en el XIº Sínodo es el anuncio de la alegre y

---

<sup>1</sup> San Pablo VI, “Evangelii nuntiandi”, n° 21 y 22; Papa Francisco, Homilía en la fiesta de san Marcos evangelista, 25 de abril de 2020

<sup>2</sup> Benedicto XVI, Homilía en la Misa inaugural de la 5ª Conferencia general del Episcopado de Latinoamérica y El Caribe; afirmación retomada por el Papa Francisco en varias ocasiones

fundamental noticia de que el Señor Jesús nos amó y nos ama a todos incondicionalmente y que dio su vida por cada uno de nosotros (cfr. Gal 2, 20), y debe ser proclamado gratuitamente. La gratuidad entendida aquí no sólo en sentido económico, es decir, sin exigir compensación en dinero, sino sobre todo en el sentido de que nadie merece ser convocado al encuentro y al seguimiento del Señor Jesús, sino que es algo que se recibe por pura gracia, totalmente gratis<sup>3</sup>.

El primer anuncio, el kerygma, está dirigido a todos, sin exclusiones de ningún tipo. La Iglesia, por su parte, no debe sentirse nunca como “aduana” o traba con nadie, ni obrar como tal, sino más bien debe procurar ser una permanente “facilitadora” del anuncio y del encuentro salvador con Jesús

El anuncio del evangelio es ciertamente para todos, pero está dirigido **con especial dedicación a los que padecen distintos tipos de carencias, soledades, sufrimientos o enfermedades**

---

<sup>3</sup> Documento final de la 5ª Conferencia general del Episcopado de Latinoamérica y El Caribe, n° 18 y 29

## **II. Viviendo con pasión el presente: el momento misionero y sus motivaciones**

Ahora estamos en los comienzos del “momento misionero” de nuestro itinerario pastoral diocesano. Nos preguntamos: ¿por qué emprender y llevar adelante esta tarea, el comprometedor desafío de este momento? Simplemente, por seguir a Jesús, por cumplir su mandato: **“vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos”** (cfr. Mt. 28, 19); por la alegría de compartir ese precioso tesoro que es el evangelio, que humaniza y que lleva a plenitud toda existencia humana; también, porque no podemos ni debemos callar lo que hemos visto y oído (Hech 4,20).

Y sobre todo porque estamos convencidos de que al recorrer ese camino, junto a muchos hermanos en la fe, tendemos decididamente con ellos a la meta a la cual el Señor nos llama: **a la santidad**, que es comunión perfecta con Él y con los hermanos, comunión que colma con creces todas las expectativas del corazón humano.

Es la meta que fascinó y atrajo a San José Gabriel, a las Beatas María del Tránsito y Catalina de María, a los Beatos Enrique Angelelli, Carlos de Dios Murias y compañeros mártires, a los Venerables Mamerto Esquiú, José León Torres, Leonor de Santa María y a tantos “santos de la puerta del lado”, que con su generosidad y fidelidad nos han legado ese tesoro del que nosotros nos beneficiamos y disfrutamos hoy.

Atendiendo a esta rica vivencia y experiencia, a esta rica herencia, debemos imaginar cómo continuarla y, con la ayuda de

la gracia de Dios, cómo acrecentarla. Tenemos que proponernos ser, como Iglesia local, un **“odre nuevo”** para contener el **“vino nuevo”** del evangelio y del primer anuncio de éste.

Odre nuevo que por su novedad tenga la flexibilidad y adaptabilidad necesaria para contener el vino nuevo y para evitar que éste al fermentar lo rompa, se derrame y se pierda.

El XI° Sínodo nos invitó a ser de veras esos “odres nuevos”, es decir, a tener corazones renovados, flexibles, abiertos a los nuevos desafíos del momento actual. Estar dispuestos a afrontar los cambios y las transformaciones que sean menester para que el testimonio y el anuncio del evangelio lleguen con nitidez a todos.

Ser odre nuevo demandará, modificar y adecuar las estructuras y los modos de proceder a las necesidades de un renovado anuncio del evangelio, con la audacia que proviene del Espíritu Santo, superando el consabido y cómodo: “aquí siempre se hizo así...”, que paraliza y anula la creatividad.

En el encuentro del Santo Padre con la Directiva del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en Río de Janeiro con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud de 2013, señaló que la misión era lo que iba a indicar qué estructuras habría que dejar porque ya no eran útiles para la obra evangelizadora y qué nuevas iniciativas habría que encarar para dar vigencia al anuncio del evangelio.



### **III. Abriéndonos con confianza al futuro: buscando la adecuación de las estructuras de servicio y de las tareas pastorales en la Arquidiócesis**

Uno de los temas que deberemos abordar en el discernimiento común es el del número de las parroquias, su ubicación, sus límites; quiénes las atenderían y servirían: sacerdotes, diáconos permanentes, consagradas/os, laicos/as. Asimismo, la eventualidad de constituir “unidades pastorales”, imaginando su modo de asistencia y atención

Será necesario insistir en la constitución y animación de los consejos pastorales y de asuntos económicos en las parroquias, en algunas asociaciones y comisiones arquidiocesanas.

Habrá que analizar y encarar también el tema de las comisiones zonales, constituyéndolas efectivamente, revitalizándolas y señalándoles mejor sus incumbencias y tareas.

También deberemos abordar el discernimiento común sobre las estructuras diocesanas al servicio de las parroquias: vicarías zonales, vicaría para movimientos y asociaciones, y comisiones arquidiocesanas.

La situación generada por la pandemia del coronavirus y el aislamiento social preventivo, ha puesto de relieve una serie de iniciativas, una creatividad que convendrá aprovechar, superando ciertos esquemas demasiado clericales.

Para superar esos esquemas, se deberá profundizar en la formación inicial y permanente de los ministros ordenados, sacerdotes y diáconos permanentes, poniendo el acento en la

experiencia de un encuentro personal con Jesucristo que nos hermana y en una sincera adhesión a un estilo de vida eclesial caracterizado por la sinodalidad, todo lo cual nos capacitará para estar a la altura de las circunstancias

Se deberá seguir creciendo en la animación de la participación e integración de la vida consagrada en sus múltiples expresiones en el camino diocesano, asumiendo cada vez más el itinerario de la Iglesia local y articulándolo creativamente con los programas propios de cada congregación o instancia de vida consagrada

Se deberá dar lugar a una mayor participación y responsabilidad de los/as laicos/as, buscando incorporar y sumar lo más efectivamente posible a los jóvenes, ya que están contribuyendo desde su creatividad a un renovado anuncio del evangelio. Como señala el Papa, ellos no son sólo el futuro de la Iglesia, **son el hoy de la Iglesia.**

**En el tema de comunicación y de las redes sociales, que delinean un nuevo modo de estar en la Iglesia, los jóvenes pueden dar un aporte riquísimo y, hasta cierto punto, indispensable**

También, en consonancia con lo anterior, hay que pensar en alternativas de formación para agentes pastorales atendiendo a estas notas: capacidad personal, disponibilidad para servir, temporalidad y renovación en los encargos, preparación, capacitación-formación, aprovechando los medios virtuales y combinándolos con una presencialidad que permita conocer lo mejor posible a las personas para una mejor percepción de sus dones y capacidades para el servicio y la construcción de la comunidad.

La atención y la capacitación de los ministros extraordinarios de la comunión, que han llevado adelante conjuntamente la Comisión de liturgia y la de Pastoral de la salud ha contribuido eficazmente a delinear un perfil de ese ministerio que ha servido y sirve para una mejor atención de los enfermos y ancianos.

A semejanza de esta capacitación y atención se podría pensar en una formación para “ministros de la caridad” con los cuales llegar de un modo especial a los pobres y sufrientes de nuestra sociedad.

La experiencia de la asistencia durante la pandemia nos ha ayudado a descubrir la importancia de trabajar en equipo y en redes. Estos equipos de “ministros de la caridad”, de base fundamentalmente parroquial, deberían constituir las Caritas parroquiales. Tocaré a la Comisión arquidiocesana de Caritas proveer a su permanente capacitación y animación.

La capacitación y atención de los catequistas que lleva adelante la Junta Arquidiocesana debe ser mantenida y acrecentada conforme a los desafíos del momento actual, incorporando todo lo aprendido en el uso de las nuevas tecnologías.

La pastoral educativa que anima la Jaec en colaboración con Faera deberá tener continuidad y profundización. Conviene tener siempre presente que las comunidades educativas deben llegar a ser ámbitos privilegiados para el primer anuncio del evangelio.

La tarea de la catequesis, de la pastoral de juventudes y de la Jaec deben, a su vez, articularse lo mejor posible con los esfuerzos de acompañamiento de las realidades familiares tal como se presentan en la actualidad.

Los movimientos que pueden aportar mucho a la vida de la comunidad, deberán esforzarse cada vez más por un trabajo en común entre ellos y por una mayor inserción cordial y efectiva en el camino diocesano.

La pastoral vocacional, inserta en lo que podríamos denominar una “cultura vocacional” en el seno del pueblo de Dios, que nos hace redescubrir que todos somos depositarios de una vocación, deberá presentar una súplica constante al Señor de la mies y tener una atención especial por parte de todos los agentes pastorales, para con los adultos y jóvenes que experimentan signos de un llamado a una dedicación especial al servicio del Reino de Dios, atentos a la recomendación del Señor Jesús: “la cosecha es abundante, pero los trabajadores son pocos. Rueguen al dueño de los sembrados que envíe trabajadores para su cosecha” (Mt 9, 37-38).

El desafío de llegar a ser verdaderamente “odres nuevos” demandará a todos un esfuerzo sostenido. Las transformaciones en las estructuras de servicio y en los modos de trabajar no se logran instantáneamente. Es necesario ejercitarse en una serena paciencia y en una constancia inquebrantable.

Una vez que se haya identificado la meta, es necesario caminar hacia ella sin vacilar ni detenerse, en la convicción de que “el tiempo es superior al espacio”.

Con el consejo presbiteral y el consejo pastoral arquidiocesano iremos trabajando un posible itinerario hacia la meta<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Cabe mencionar que al momento de imprimir la presente Carta Pastoral se dio a conocer la Instrucción de la Congregación para el Clero “*La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*”, que nos ofrece orientaciones y nos confirma en el camino a emprender.

#### **IV. Conclusión**

Invito cordialmente a todos los miembros de la comunidad arquidiocesana a trabajar esta carta y a hacer llegar los aportes y sugerencias que estimen convenientes, al Arzobispo, a su consejo episcopal y/o a la vicaría de pastoral.

En la víspera del aniversario de la creación de la Arquidiócesis, puse la anterior carta pastoral a los pies de Nuestra Señora del Rosario del Milagro, encomendándole la vida y los anhelos de nuestra Iglesia local.

A Ella, la Patrona de la Arquidiócesis, en la celebración de su gloriosa ascensión, le encomendamos nuevamente, cariñosa y confiadamente, la vida, las realizaciones y los proyectos de nuestra comunidad.

Córdoba, 15 de agosto de 2020

+ Carlos José Ñañez  
Arzobispo de Córdoba

**“RECORDAR CON GRATITUD EL PASADO,  
VIVIR CON PASIÓN EL PRESENTE,  
ABRIRNOS CON CONFIANZA AL FUTURO”  
(cfr. NMI, 1)**

**Carta pastoral del Arzobispo con ocasión del Jubileo de la  
Arquidiócesis**

Queridos hermanos:

En el día que nuestra Arquidiócesis cumple cuatrocientos cincuenta años de vida, quiero dirigirme con especial afecto a los sacerdotes, seculares y religiosos, miembros del presbiterio diocesano, a los diáconos permanentes, a los consagrados y consagradas, a las familias, verdaderas iglesias domésticas, a todos los laicos y laicas, integrantes de la comunidad arquidiocesana y corresponsables con los demás miembros del primer anuncio del evangelio.

La diócesis de Córdoba del Tucumán fue creada por el Papa San Pío V el 14 de mayo de 1570, con sede en la ciudad de Santiago del Estero. Es la primera diócesis del país. En 1699, por disposición del obispo Mercadillo, la sede del obispado junto con el cabildo y el seminario fueron trasladados a la ciudad de Córdoba. En 1934 fue constituida como Arquidiócesis por el Papa Pío XI.

El Papa san Juan Pablo II nos enseñaba que los aniversarios significativos de las instituciones, como son los jubileos, son

oportunidades providenciales para volver con renovado vigor a la inspiración inicial. No hay duda de que la creación de la diócesis de Córdoba del Tucumán tuvo la intención de promover la tarea misional en estas tierras americanas proclamando el primer anuncio del evangelio, tanto a los naturales del país como a los venidos de España.

A lo largo de estos cuatrocientos cincuenta años de vida se ha procurado en la Iglesia que está en Córdoba anunciar y testimoniar el evangelio y, recientemente, con ocasión de la realización del XI° Sínodo Arquidiocesano, hemos experimentado la necesidad de renovar decididamente el impulso misionero y actualizar con convicción y entusiasmo la proclamación del primer anuncio del evangelio.

El encuentro pastoral programado para el pasado 14 de marzo tenía como finalidad, precisamente, animar el momento misional de nuestro itinerario pastoral y proponer la programación del presente año 2020.

La pandemia del coronavirus que atravesamos, determinó la suspensión de ese “Encuentro pastoral” del 14 de marzo. Quiero expresar mi especial agradecimiento a todos los que colaboraron en la preparación de esa asamblea, que luego tuvimos que suspender.

La suspensión de dicho encuentro y el posterior aislamiento social preventivo decretado por las autoridades públicas, condicionó de una manera importante la vivencia del tiempo de cuaresma y la consiguiente semana santa. También está condicionando el tiempo pascual que transitamos. Varias de las actividades propuestas o sugeridas para esos tiempos no las

hemos podido llevar a cabo y seguramente deberán ser repensadas y transformadas.

**Toda dificultad, sin embargo, insinúa una posible oportunidad**, por eso es de destacar que en medio del aislamiento social preventivo, apareció el enorme esfuerzo de los pastores y de los miembros de distintas comunidades para contactarse con sus fieles. Apareció también una gran creatividad en el uso de los medios que la moderna tecnología nos ofrece. Fue notable en ello el aporte de los jóvenes, como así también el esfuerzo y la dedicación de los y las catequistas. Podemos decir, entonces, con sencillez, pero también con verdad, que en esas circunstancias y a través de todos esos recursos, nuestra Iglesia arquidiocesana estuvo e incluso está “en salida”.

Las familias, por su parte, recrearon su misión como verdaderas “iglesias domésticas”, multiplicando momentos de oración en torno a la Palabra de Dios. Han cobrado especial importancia esos encuentros que representan y concretan una de las propuestas del XI° Sínodo.

La preocupación por los más necesitados en la actual situación, estuvo asimismo presente en la atención de Caritas y Pastoral Social, promoviendo un trabajo solidario y en redes con el Estado y con otras organizaciones de la sociedad. También aquí fue importante el aporte generoso de los jóvenes y de las demás comisiones arquidiocesanas.

Estas realizaciones e iniciativas que mencionamos, y otras que sería largo enumerar, son obras que el Espíritu Santo ha inspirado en el seno de la comunidad eclesial y que también ha hecho resonar en el XI° Sínodo arquidiocesano: *El cuidado de la centralidad de la lectura orante de la Palabra de Dios en la vida de*



*las personas y de las comunidades; la atención preferencial de los pobres y sufrientes; el trabajo colaborativo y en redes para afrontar las situaciones difíciles; el buscar nuevos caminos de comunicación aprovechando los medios que nos ofrecen las nuevas tecnologías. Damos gracias al Señor por todo esto que nos ha inspirado y nos ha movido a realizar.*

**Con respecto a la programación del año 2020, me parece que no se trata sólo de postergar su realización, sino de estar abiertos a la transformación de las propuestas. No sabemos cómo será el después del aislamiento, el después de la pandemia.**

Lo que sí sabemos, es con qué espíritu tenemos que trabajar. Nos lo propone el lema para este año: ***“Salimos, ENVIADOS POR JESÚS, y compartimos con alegría la Buena Noticia”.***

En la fiesta de san Marcos el Papa Francisco tuvo una homilía que puede inspirarnos en nuestro año 2020, al comienzo del tiempo misionero. Entre otras cosas, señalaba el Santo Padre:

*“El Señor antes de partir, cuando se apareció a los Once les dijo: ‘vayan por todo el mundo y proclamen la Buena Noticia a toda la creación’ (Mc 16,15). Es la misionariedad de la fe. La fe o es misionera o no es fe. La fe no es una cosa sólo para mí para que yo crezca con la fe: esto es una ‘herejía gnóstica’. La fe siempre te lleva a salir de ti mismo... la fe debe ser transmitida, debe ser ofrecida, especialmente con el testimonio: ‘vayan, que la gente vea cómo viven’ (cf. v. 15)”.*

Debemos, por tanto, dar lugar a diversas iniciativas “misioneras”, animándonos a “primerear”, delicada y creativamente, a otros interlocutores-destinatarios, entre nuestros familiares, amigos, vecinos o conciudadanos.

Y porque vamos “enviados por Jesús”, debemos hacerlo con su estilo, es decir, con mucha sencillez, sin ninguna pretensión proselitista, sino con un profundo respeto y, al mismo tiempo, con una enorme confianza. El Señor, en efecto, camina con nosotros; Él nos sostiene, nos alienta y con toda seguridad hará fecunda nuestra tarea.

En ocasión de este Jubileo, ***recordando con gratitud el pasado***, es oportuno retomar el séptimo rasgo del “Rostro ideal de nuestra Iglesia arquidiocesana: *“Señor has suscitado en nosotros el deseo de ser una Iglesia que sepa pedir perdón toda vez que sea necesario, y hacer memoria agradecida de lo que ha recibido. Por eso, elegimos reconciliarnos, asumiendo nuestros errores del pasado para repararlos, y recordar con gratitud la extraordinaria obra de santidad que has sembrado en nuestra tierra de Córdoba”*.

Los invito entonces a que expresemos nuestra gratitud al Señor por estos cuatrocientos cincuenta años de existencia de nuestra comunidad arquidiocesana, y a renovar también nuestra gratitud a todos los que nos precedieron.

Entre los que nos precedieron, recordamos particularmente los que nos acompañan desde la Gloria de Dios, los santos cordobeses, los que están en proceso de beatificación y los santos “de la puerta de al lado”, que sólo Dios conoce y que llevaron adelante con esfuerzo, generosidad y alegría, la obra de la evangelización, trazándonos un camino que estamos invitados a recorrer.

Quiero expresar también, y de un modo especial, mi agradecimiento a todos los que me han acompañado y me acompañan, con empeño y generosidad, en mi tarea y servicio episcopal en la Arquidiócesis.

Tenemos por delante el desafío ***de vivir con pasión el presente*** y de seguir testimoniando y anunciando el Evangelio en un mundo distinto de aquel del inicio de la vida de la diócesis, pero también en un mundo que, seguramente, será diverso luego de la pandemia que atravesamos y de sus graves consecuencias.

Al mencionar un mundo diverso al final de la pandemia, podemos discernir en esa circunstancia una imprevista e importante oportunidad. En efecto, se tratará de un mundo en el que habrá que anunciar, testimoniar y ayudar a vivir el mensaje de la esperanza inquebrantable que brota de la fe en Jesucristo que es el Salvador, que “es el mismo ayer, hoy, y para siempre” (Heb 13, 8) ***y que nos anima a abrirnos con confianza al futuro.***

Un futuro que estará también marcado por un mayor conocimiento, aprecio y valoración de las distintas tradiciones religiosas y de los adherentes a las mismas. En Córdoba, por un don de la mano bondadosa de Dios, estamos haciendo una rica experiencia al respecto. Quiero, al finalizar esta carta dirigida a la comunidad católica, expresar mi reconocimiento y mi agradecimiento a todos los creyentes de las distintas tradiciones por su benevolencia y por su colaboración en el desafío de imaginar y concretar entre todos un mundo más humano y más digno, conforme al querer de Dios, Señor de la historia y creador de todas las cosas.

En el año 1937, el entonces Arzobispo de Córdoba, Mons. Fermín Lafitte, nombró patrona de la Arquidiócesis a la Santísima Virgen

María en su advocación de Nuestra Señora del Rosario del Milagro. Su imagen nos acompaña desde hace mucho tiempo y es objeto de una filial y cariñosa veneración. A ella nos encomendamos, suplicándole que nos alcance toda clase de bendiciones, particularmente la gracia de ser verdaderos discípulos misioneros de Jesús.

Córdoba, 14 de mayo de 2020, en la fiesta del apóstol San Matías

+ Carlos José Nájuez  
Arzobispo de Córdoba